

administración local**AYUNTAMIENTOS****LA SOLANA
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE LA SOLANA, S.L.
ANUNCIO**

Licitación del contrato administrativo para la concesión de los servicios de consejería, portería, conductor, auxiliar de lavandería y gestión económico-financiera y llevanza de la contabilidad del Centro Integral de Atención al Discapacitado de La Solana (Ciudad Real).

Con fecha 11 de junio de 2010 fue aprobado por el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana, S.L., en sesión extraordinaria, el pliego de cláusulas administrativas particulares para la preparación y adjudicación del contrato administrativo para los servicios de conserjería, portería, conductor, auxiliar de lavandería y de gestión económico-financiera y de llevanza de la contabilidad del Centro Integral de Atención al Discapacitado de La Solana (Ciudad Real), el cual se expone al público en la oficina de dicha empresa por plazo de ocho días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación (Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana) a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Simultáneamente se anuncia licitación para adjudicar el contrato, si bien, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego.

Entidad adjudicataria:

Organismo: Empresa Municipal de Gestión de La Solana, S.L.

Expediente: 3/2010.

Objeto: La contratación por parte de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana del servicio de conserjería, portería, conductor y auxiliar de lavandería y de gestión económico-financiera y de llevanza de la contabilidad del Centro Integral de Atención al Discapacitado de La Solana (Ciudad Real).

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

Varios criterios de adjudicación.

Presupuesto de licitación: El precio de licitación será de ciento diez mil setecientos cuarenta y dos euros con sesenta y tres céntimos (110.742,63 euros), I.V.A. incluido.

En la proposición deberá indicarse, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

Duración: Dos años, prorrogables en dos años más, contados a partir de la formalización del mismo (máximo 4 años en total).

Garantía provisional: Por un importe de 1.876,99 euros, correspondientes al 2% del precio de licitación. (I.V.A. excluido).

Obtención de documentación e información:

Empresa Municipal de Gestión de La Solana, S.L.

Domicilio: Calle Pozo Ermita, 4.

13240-La Solana (Ciudad Real).

Teléfono: 926 63 54 23.

Fax: 926 63 44 48.